



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14189

09/09/2024

37535

AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); MEJÍAS SÁNCHEZ, Carina (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe indicar que no se abonan pagos a personal que no preste servicios al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. En este sentido, no está previsto actualmente la realización de una auditoría sobre los pagos realizados.

Por otro lado, en lo referente a Ineco, se informa de que la persona aludida asumió las funciones de personal administrativo cumpliendo con los requisitos establecidos.

Madrid, 17 de octubre de 2024